

Barranquilla, Diciembre 1 de 2025

Dra.

OLINTA RUEDA RODRIGUEZ
JEFE DE OFICINA FINANCIERA
SUPERVISOR
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN

Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato No **CD-11- 2025-5429** LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR LOS PROCESOS DE CONSOLIDACIÓN, SISTEMATIZACIÓN, DEPURACIÓN Y CONCILIACIÓN DE CARTERA DE LA FACTURACIÓN RADICADA POR LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD Y LAS ESP-S, DENTRO DE LA GESTIÓN FINANCIERA DE LA OFICINA DE ATENCIÓN EN SALUD DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BARRANQUILLA.

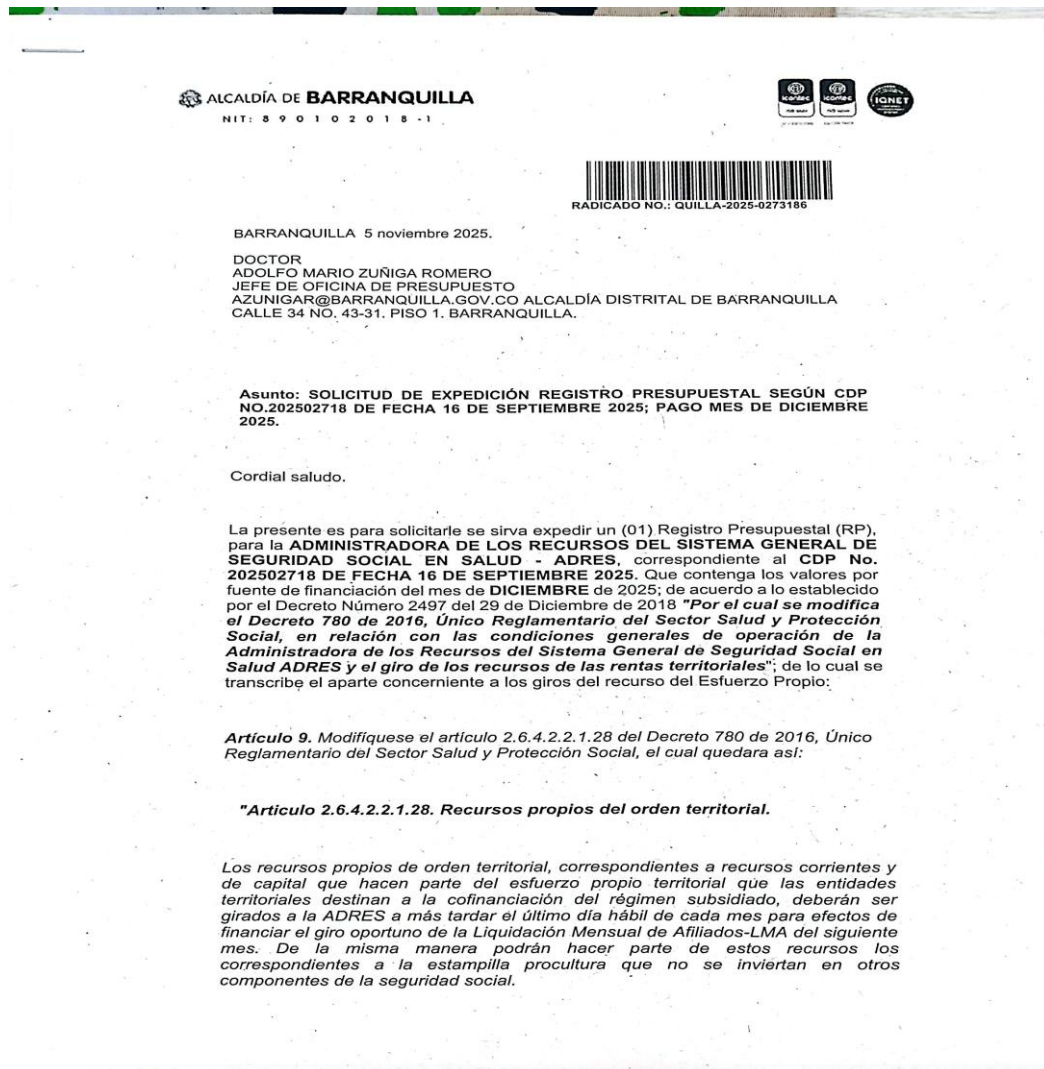
Periodo: Correspondiente a noviembre 30 de 2025.

Obligación Contractual	Producto
. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR LOS PROCESOS DE CONSOLIDACIÓN, SISTEMATIZACIÓN, DEPURACIÓN Y CONCILIACIÓN DE CARTERA DE LA FACTURACIÓN RADICADA POR LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD Y LAS ESP-S, DENTRO DE LA GESTIÓN FINANCIERA DE LA OFICINA DE ATENCIÓN EN SALUD DE	<p>Radicado Quilla2025-0273186 noviembre 5 de 2025</p> <p>Me permito informar que durante el mes de noviembre de 2025 participé activamente apoyando la gestión y seguimiento de los trámites relacionados con los pagos de las Liquidaciones Mensuales de Afiliados (LMA) a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, con fuente ICLD – Esfuerzo Propio.</p> <p>En el desarrollo de esta labor, se atendieron los requerimientos correspondientes, se verificó la documentación de soporte exigida y se realizó el seguimiento oportuno hasta la culminación del trámite, garantizando que los pagos fueran procesados de manera adecuada y conforme a la normatividad vigente.</p> <p>Como parte de esta gestión, se elaboró y radicó la solicitud de expedición del Registro Presupuestal para el pago del mes de noviembre de 2025, con base en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 202502716 de fecha 16 de septiembre de 2025. la cual fue aprobada en los tiempos establecidos, asegurando la disponibilidad de recursos para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por la entidad.</p>

LA

Con esta acción se garantiza la continuidad de las obligaciones contractuales y operativas del proceso, en concordancia con la normativa aplicable y el cronograma definido institucionalmente.

Se anexa como constancia el radicado correspondiente que respalda mi participación en dicha gestión.



SECRETARÍA
DISTRITAL DE
SALUD DE
BARRANQUILLA
A.

QUILLA-2025-0288216 – 19 de noviembre de 2025

Se realizó apoyo a la gestión para la cancelación de recursos por esfuerzo propio correspondientes al mes de noviembre de 2025, La solicitud fue remitida a la Oficina de Cuentas. Se anexa como constancia el radicado correspondiente que respalda mi participación en dicha gestión.

 ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1



RADICADO NO.: QUILLA-2025-0288216

BARRANQUILLA 19 noviembre 2025.

DOCTORA
ROSMERY GAMEZ SANCHEZ
JEFE DE CUENTAS

Asunto: CANCELACION DE ESFUERZO PROPIO MES DE DICIEMBRE

Cordial saludo,

En atención a las instrucciones impartidas mediante oficio QUILLA-25-011681 de fecha 23 de Enero de 2025, y en cumplimiento de lo establecido mediante el Decreto Número 2497 del 29 de diciembre de 2018, "Por el cual se modifica el Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, en relación con las condiciones generales de operación de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES y el giro de las rentas territoriales", expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social, me permito solicitar, muy respetuosamente, realizar la orden de pago y giro de los recursos correspondientes al mes de **DICIEMBRE** de 2025 a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, por un valor total de: DOS MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/L (\$2.196.213.246,20) de acuerdo con el CDP No. 202502718 de fecha 16 de Septiembre de 2025 y el Registro Presupuestal RP No.202513155 de fecha 14 de Noviembre de 2025.

Se adjuntan copia del CDP 202502718 y del RP No.202513155 emitidos por la Oficina de Presupuesto.

Cordialmente,

STEPHANIE PAOLA ARAUJO BLANCO
SECRETARIO DESPACHO
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Aprobado el: 24/noviembre/2025 10:57:16 a. m.

Hash: CI-b625e14bb52c4bba1689e73c8077e350bfb6d6f8

Anexo: CDP Y RP

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Claudia Elizabeth Arenas Torres	carenas [19/noviembre/2025 02:15:48 p. m.]
Revisó	Ana Paola Herrera Diaz	aherrerad [20/noviembre/2025 10:30:22 a. m.]
Revisó	Alan Christopher Garcia Miranda	agarciam [20/noviembre/2025 03:34:55 p. m.]
Aprobó	Stephanie Paola Araujo Blanco	saraujo [24/noviembre/2025 10:57:16 a. m.]

QUILLA-2025-0283295 de Noviembre 13de 2025.

Apoyo a la gestión, elaborando el borrador, de la solicitud de expedición de registro presupuestal para el mes de noviembre de 2025, de las fuentes ADRES, según CDP 2025-02716 de septiembre 16 de 2025.

Adjunto pantallazo del documento.

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1



BARRANQUILLA 13 noviembre 2025.

DOCTOR
ADOLFO MARIO ZUÑIGA ROMERO
JEFE DE PRESUPUESTO

Asunto: SOLICITUD DE EXPEDICIÓN (RP) REGISTRO PRESUPUESTAL MES DE NOVIEMBRE DE 2025, DE LAS FUENTES ADRES, COLJUEGOS MUNICIPAL Y COLJUEGOS PREMIOS CADUCOS MUNICIPAL, SEGÚN CDP 202502718 DE 16 SEPTIEMBRE DE 2025

Cordial saludo,

La presente es para solicitar se sirva expedir los Registros Presupuestales (RP) para las EPS-S y EPS-C, que contengan los valores por fuente de financiación correspondientes al mes de Noviembre de 2025, según las Liquidaciones Mensuales de Afiliados de las siguientes EPS: FAMILIAR DE COLOMBIA, CAJACOPI ATLÁNTICO, DUSAKAWI, SALUD TOTAL, SANITAS EPS, COMPENSAR, SURAMERICANANA S.A., MEDICINA PREPAGADA, FAMISANAR LTDA, CAPITAL SALUD, NUEVA EPS S.A. SAVIA SALUD, NUEVA EPS S.A., COOSALUD EPS S.A., MUTUAL SER, COOSALUD EPS S.A., y MUTUAL SER; de acuerdo con el detalle que se presenta a continuación:

NOMBRE EPS	RECURSOS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	APORTES DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN Y/O ADRES	COLJUEGOS	MUNICIPAL		
			MUNICIPAL	M- OTROS RECURSOS DESTINADOS AL ASEGURAMIENTO -MUNPAL	M- REND. OTROS RECURSOS DESTINADOS AL ASEGURAMIENTO -MUNPAL	M- RECURSOS TRANSFERIDOS POR COLJUEGOS - PREMIOS CADUCOS MUNICIPIOS
13249 Familiar de Colombia	269.097.696,23	437.771.065,88	4.442.132,30	14.311.024,85	0,00	256.995,58
13250 Cajacopi	6.267.690.735,75	10.196.347.618,13	103.463.953,32	333.325.328,05	0,00	5.985.814,28
13251 Dusakawi	31.444,53	51.154,30	519,07	1.672,27	0,00	30,03
13252 Salud Total	3.191.550.471,89	5.192.049.101,36	52.684.544,11	169.731.509,24	0,00	3.048.017,08
13253 Sanitas	1.276.941.189,02	2.077.341.847,28	21.079.116,56	67.909.674,98	0,00	1.219.513,39
Compensar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13254 Suramericana	3.600.084.854,67	5.856.657.289,04	59.428.428,59	191.457.989,20	0,00	3.438.178,47
13255 Famisanar	630.920.611,91	1.026.388.529,64	10.414.926,88	33.553.317,93	0,00	602.546,26
Capital Salud	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13256 Nueva Eps	1.016.096.030,99	1.652.996.100,51	16.773.213,09	54.037.532,67	0,00	970.399,21
Savia Salud	0,00	-371.093,52	0,00	0,00	0,00	0,00
13257 Nueva Eps	3.242.087.310,04	5.274.262.980,61	53.518.781,35	172.419.135,17	0,00	3.096.281,12
13258 Coosalud	89.639.920,39	145.827.199,74	1.479.731,68	4.767.187,33	0,00	85.608,55
13259 Mutual Ser	179.819.037,08	292.531.569,88	2.968.364,14	9.563.049,94	0,00	171.732,05
13260 Coosalud	7.237.982.970,45	11.774.829.603,49	119.481.059,89	384.926.945,15	0,00	6.912.469,62
13261 Mutual Ser	14.294.605.749,05	23.254.620.469,72	235.968.315,01	760.208.879,42	0,00	13.651.735,36

QUILLA-2025-0287766 de Noviembre 19 de 2025.

Apoyo a la gestión, en la solicitud de RP, según CDP 2025-03040 , para el reconocimiento a la EPS, COOMEVA en liquidación, de deudas de las vigencias 2017-2018.

Adjunto, pantalazo del documento en mención.

 **ALCALDÍA DE BARRANQUILLA**
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1



RADICADO NO.: QUILLA-2025-0287766

BARRANQUILLA 19 noviembre 2025.

DOCTOR
ADOLFO MARIO ZUÑIGA ROMERO
JEFE DE PRESUPUESTO

Asunto: SOLICITUD DE RP SEGÚN CDP 2025-03040 – RECONOCIMIENTO DE PAGO COOMEVA EPS SA EN LIQUIDADCION 2017-2018

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito solicitarle se sirva expedir el correspondiente Registro Presupuestal (RP), según el CDP 2025-03040 del 9 de octubre de 2025, por la suma de \$37.117.771, para la Financiación de Esfuerzo Propio de la Afiliación en el Régimen Subsidiado en el Distrito de Barranquilla. Estos recursos corresponden a la fuente **Esfuerzo Propio – Ingresos Corrientes de Libre Destinación (EF-ICLD)**, asociados a la Liquidación Mensual por Afiliados (LMA), por concepto de excedentes por pagar de los años 2017 a 2018, para reconocimiento de pago con situación de fondo, de la siguiente manera:

CUENTAS POR PAGAR – ESFUERZO PROPIO 2017-2018

Financiación Esfuerzo Propio de la Afiliación en el Régimen Subsidiado – Distrito de Barranquilla

NIT EPS	Nombre EPS	Total a pagar	Resolución No.
805000427-1	COOMEVA EPS S.A. en Liquidación	\$37.117.771,00	Resolución 1290 de 2025
TOTAL: \$37.117.771,00			

Anexo: CDP 2025-03040 y Resolución 1290

Esta información se encuentra publicada en las páginas del Ministerio de Salud y ADRES en los siguientes enlaces:

- <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Financiamiento/Paginas/matriz-continuidad.aspx>
- <https://www.adres.gov.co/R-Subsidiado/Liquidación-mensual-afiliados-LMA/Resumen-LMA>

Atentamente,

STEPHANIE PAOLA ARAUJO BLANCO

Quilla-2025-0290539 de noviembre 21 de 2025

Solicitud de descargos presupuéstales mes de noviembre de 2025.

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 890102018-1



RADICADO NO.: QUILLA-2025-0290539

BARRANQUILLA 21 noviembre 2025.

DOCTORA
ROSMERY GAMEZ SANCHEZ
JEFE DE OFICINA DE CUENTAS

Asunto: DESCARGOS PRESUPUESTALES-NOVIEMBRE 2025

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que el Ministerio de Salud y Protección Social ha publicado la liquidación mensual de afiliados, distribuidos por fuentes de financiación de los recursos del Régimen Subsidiado para las EPS-S y EPS-C, correspondiente al periodo de **Noviembre** de 2025.

NOMBRE EPS	RECURSOS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	APORTES DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN Y/O ADRES	COLUEGOS		MUNICIPAL		CDP	RP
			MUNICIPAL	M - OTROS RECURSOS DESTINADOS AL ASEGURAMIENTO -MUNPAL	M - REND. OTROS RECURSOS DESTINADOS AL ASEGURAMIENTO -MUNPAL	M - RECURSOS TRANSFERIDOS POR COLUEGOS - PREMIOS CADUCOS - MUNICIPIOS		
Familiar de Colombia	269.097.696,23	437.771.065,88	4.442.132,30	14.311.024,85	0	256.995,58	202502718	202513249
Cajacopi	6.267.690.735,75	10.196.347.618,13	103.463.953,32	333.325.328,05	0	5.985.814,28	202502718	202513250
Dusakawi	31.444,53	51.154,30	519,07	1.672,27	0	30,03	202502718	202513251
Salud Total	3.191.550.471,89	5.192.049.101,36	52.684.544,11	169.731.509,24	0	3.048.017,08	202502718	202513252
Sanitas	1.276.941.189,02	2.077.341.847,28	21.079.116,56	67.909.674,98	0	1.219.513,39	202502718	202513253
Suramericana	3.600.084.854,67	5.856.657.289,04	59.428.428,59	191.457.989,20	0	3.438.178,47	202502718	202513254
Famisanar	630.920.611,91	1.026.388.529,64	10.414.926,88	33.553.317,93	0	602.546,26	202502718	202513255
Nueva Eps	1.016.096.030,99	1.652.996.100,51	16.773.213,09	54.037.532,67	0	970.399,21	202502718	202513256
Nueva Eps	3.242.087.310,04	5.274.262.980,61	53.518.781,35	172.419.135,17	0	3.096.281,12	202502718	202513257
Coosalud	89.639.920,39	145.827.199,74	1.479.731,68	4.767.187,33	0	85.608,55	202502718	202513258
Mutual Ser	179.819.037,08	292.531.569,88	2.968.364,14	9.563.049,94	0	171.732,05	202502718	202513259
Coosalud	7.237.982.970,45	11.774.829.603,49	119.481.059,89	384.926.945,15	0	6.912.469,62	202502718	202513260
Mutual Ser	14.294.605.749,05	23.254.620.469,72	235.968.315,01	760.208.879,42	0	13.651.735,36	202502718	202513261
Totales	41.296.548.022,00	67.181.303.436,06	681.703.086,00	2.196.213.246,20	0	39.439.321,00		

Esta información, publicada en el sitio web del Ministerio y suministrada por la Gerencia de Sistemas de Información del Distrito, se adjunta en medio físico para su análisis y el correspondiente descargue contable de las fuentes de financiación, conforme a la siguiente tabla:

Lo anterior en cumplimiento de la normativa vigente, específicamente el Decreto 0971 de 2011, el cual establece que el Ente Territorial debe realizar los descargos presupuéstales correspondientes.

Asistir a las reuniones y encuentros en donde se requiera su participación para la revisión financiera y contable de las gestiones que se adelanten en la Secretaría Distrital de Salud.

Durante el mes de Noviembre, apoyé en las siguientes actividades:

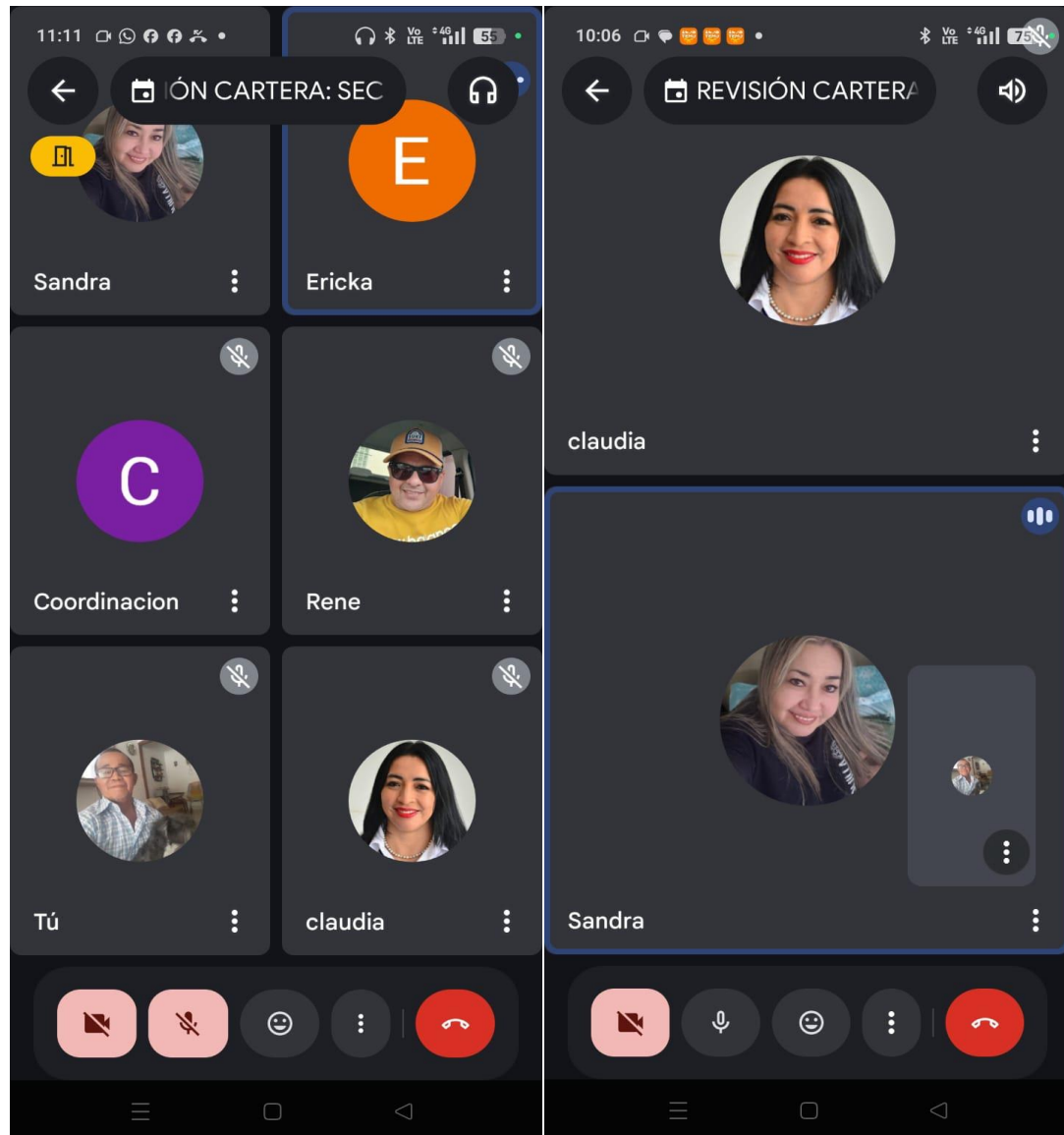
Conciliación de cartera.

- Asistencia a las Mesas de Trabajo, de conciliación de la cartera con entidades que se relacionan a continuación:

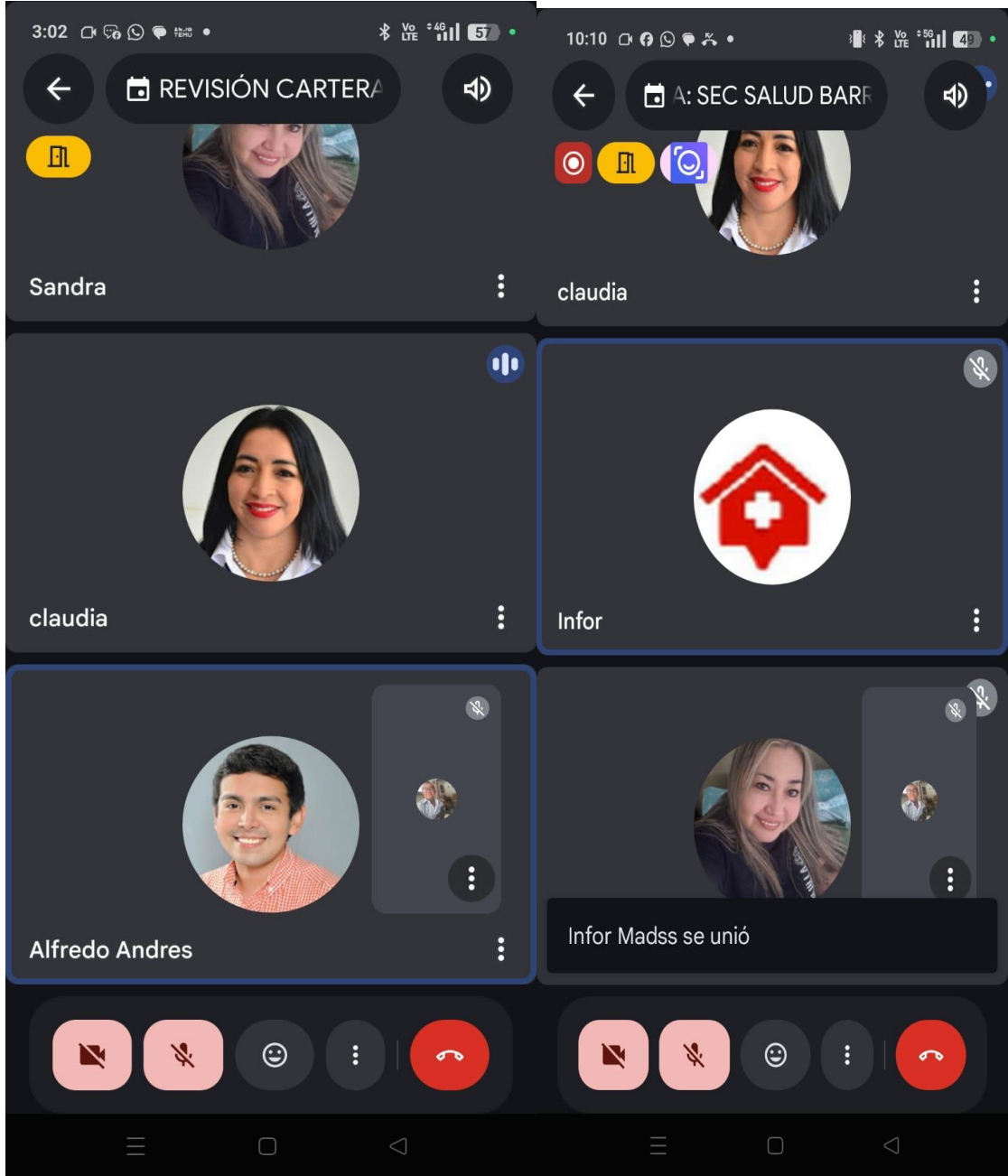
Se adjuntan los **pantallazos de asistencia virtual**:

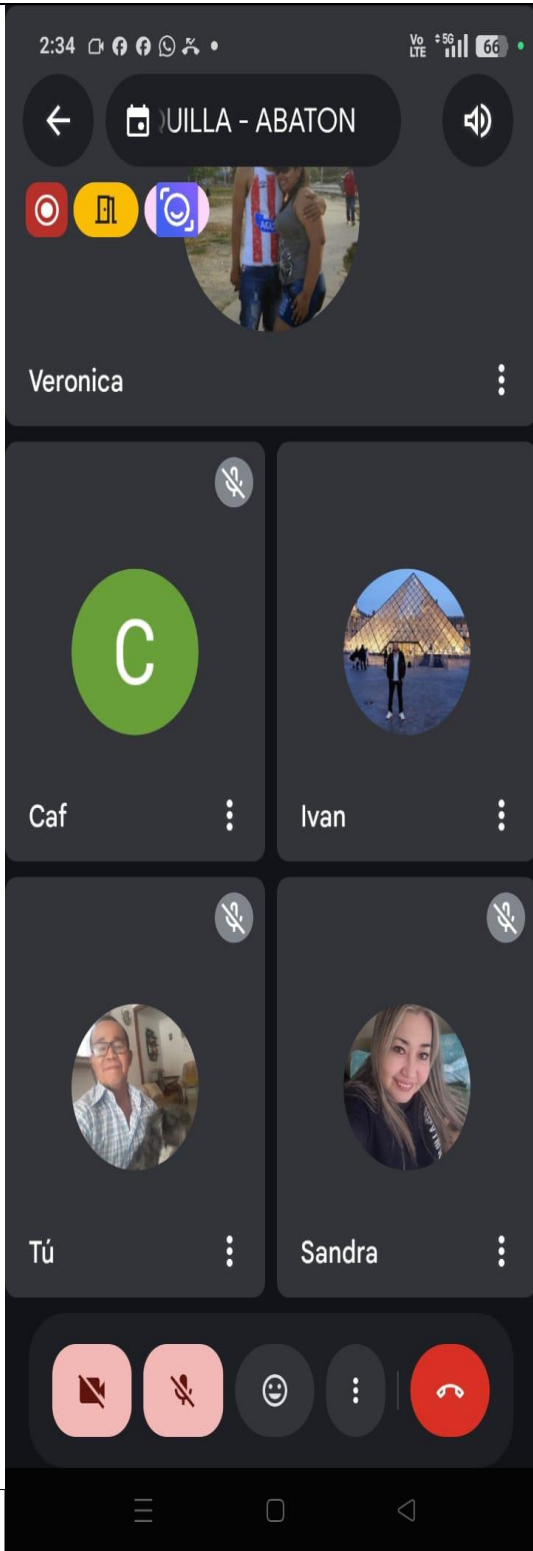
Noviembre 3 de 2025, se desarrollaron cuatro reuniones, de 10:00 a.m - 11:00 a.m

11:00 a.m - 12:00 m.* 2:30 p,m - 3:30 pm * 3:30 pm - 4;30 p.m



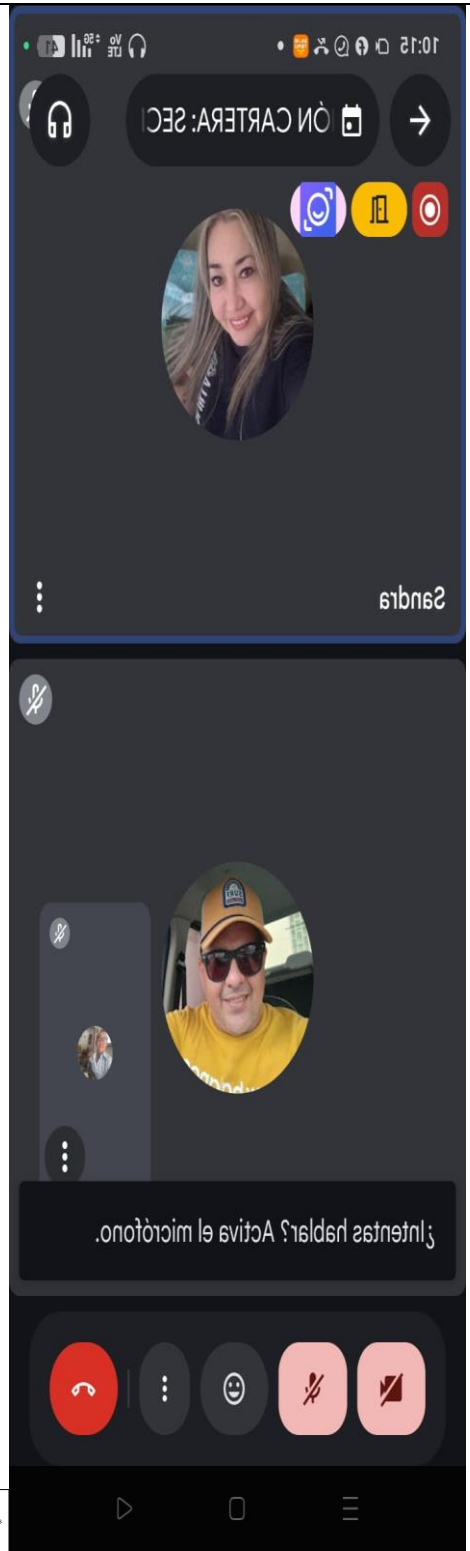
The image part with id 1913 was not found in the file.





The image part with relationship ID: 111.3 was not found in the file.

The image part with relationship ID: 111.3 was not found in the file.

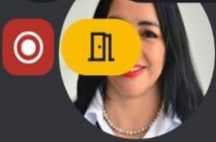


The image part with relationship ID: 111.3 was not found in the file.

3:45

Vo LTE +5G 39

← REVISIÓN CARTERA 🔊



claudia



Rene



Sandra



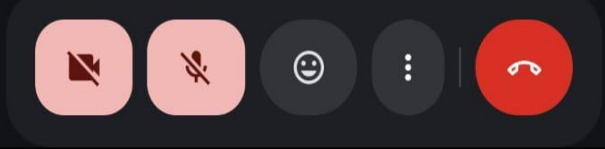
Ivan



Tú



Cartera



Las reuniones se desarrollaron a lo largo del mes de noviembre en diferentes horarios.

Cordialmente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Libardo Antonio Sotomayor Arrieta', written in a cursive style. The signature is contained within a light gray rectangular border.

Libardo Antonio Sotomayor Arrieta.

Cedula: 12.446.359 Ciénaga Magdalena.